

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

No.126

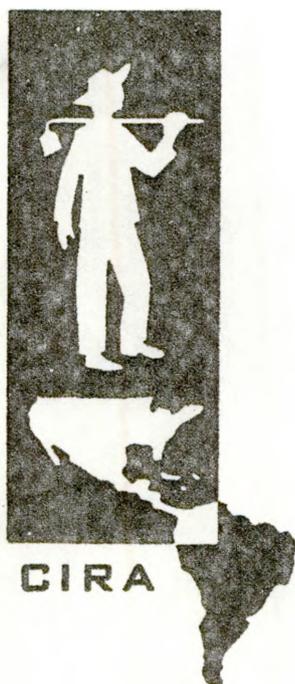


EVALUACION ECONOMICA DEL CREDITO DIRIGIDO
Y EXTENSION
EN UNA REGION DE COLOMBIA

Participantes: Jorge Alarcón
Abraham Alvarez
Arturo Alvarez
Edmundo Cerón
Rafael González
Rubén Hernández
Aquiles Pacheco

Profesor : Alberto Franco

Noviembre 1969



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

I N D I C E

	<u>Página</u>
Resumen	1
<u>1. El Problema</u>	2
1.1 Eficiencia : Un marco teórico	2
1.2 Objetivos del estudio	3
<u>2. Metodología</u>	5
2.1 Qué información recoger	5
2.2 Dónde obtener la información	5
2.3 Cómo obtener la información	11
2.4 Cómo medir la eficiencia	12
<u>3. Antecedentes de los Servicios</u>	13
3.1 El Servicio de Crédito Dirigido	13
3.2 El Servicio de Extensión	15
<u>4. Análisis de la Información</u>	19
4.1 Eficiencia del crédito dirigido y factores asociados	19
4.2 Eficiencia de extensión agrícola y factores asociados	20
<u>5. Conclusiones</u>	25

. . .

RESUMEN

Este estudio intenta medir la eficiencia económica del crédito dirigido y de la extensión agrícola y los factores que están asociados con una mayor eficiencia de operación de esos servicios.

Se supone, a priori, que la eficiencia económica del crédito dirigido y de la extensión agrícola aumentan en el grado en que (1) las agencias se localicen en zonas óptimas de producción (2) se trabaje con los productos para los cuales las zonas tienen ventajas comparativas (3) se una la información técnica al crédito (4) se seleccionen como beneficiarios los agricultores propietarios, de tipo mediano (5) se disemine un "paquete" de prácticas, de los cultivos que se fomentan, que más contribuya al aumento de la producción (6) el personal de las agencias esté preparado en los cultivos o actividades pecuarias en las que trabaja la agencia (7) se promuevan asociaciones de tipo económico o sindical (8) existan estudios de mercado de los productos que se desean fomentar (9) exista infraestructura económica adecuada (10) se concentre el trabajo de las agencias en actividades que rindan beneficio económico.

Para medir la eficiencia económica y los factores asociados del crédito y la extensión agrícola, se escogieron 1 agencia de crédito y tres de extensión en los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, en el Centro de Colombia. Se entrevistaron agricultores para tratar de medir los cambios producidos por efecto de los servicios y se entrevistó personal técnico de los servicios para estimar los costos, la preparación técnica y la orientación de las actividades. La eficiencia económica se midió en términos de la relación beneficio/costo. Por beneficio se entiende el valor agregado a la producción. La agencia de crédito cuyas actividades fueron analizadas pertenece a la Caja de Crédito Agrario de Colombia. Las agencias de extensión forman parte de la red nacional de agencias del Instituto Colombiano Agropecuario.

El análisis de la información obtenida en el campo, indica que por cada \$ 1 invertido (costo) en el programa de crédito dirigido, se obtiene un valor agregado de la producción de \$ 20.88. En el caso de extensión agrícola los cocientes varían entre 0.14 y 0.92.

Se estima que los factores asociados con la alta eficiencia económica del programa de crédito dirigido son, entre otros, (1) la concentración en actividades económicas de alta rentabilidad (2) la coordinación del crédito con la asistencia técnica (3) el mejoramiento de los mercados de productos (4) la adecuada tenencia de la tierra y alto nivel de escolaridad de los agricultores (5) las prácticas recomendadas.

Los factores principales asociados con la baja eficiencia económica de extensión agrícola parecen ser (1) el trabajo con actividades agropecuarias de baja rentabilidad (2) la falta de unión del crédito con la información técnica (3) el trabajo con agricultores predominantemente minifundistas, con alta aversión al riesgo (4) la falta de estudios de mercado para los productos que tratan de fomentarse (5) deficiencias en la preparación técnica del personal auxiliar.

1. EL PROBLEMA

Cuál es la eficiencia económica del crédito dirigido y de la extensión agrícola? Qué factores están asociados con una mayor eficiencia económica de esos servicios?

Dado que son escasos los recursos con que cuentan actualmente los servicios de crédito dirigido y de extensión, debe buscarse la maximización del producto obtenido con su uso, en beneficio del agricultor y del producto interno bruto de los países.

1.1 Eficiencia : Un marco teórico

Se supone, a priori, que la eficiencia económica de los servicios de crédito dirigido y de extensión es mayor en el grado en que se atienden los siguientes factores:

- localización del servicio en zonas óptimas de producción: ésto implica producción a menores costos unitarios y ventajas comparativas con relación a otras zonas,
- concentración de las actividades del servicio en el fomento de los productos más rentables y/o de "mayor" importancia económica o de absorción asegurada en los mercados de productos. Con niveles similares de costo de las agencias se obtiene un mayor valor agregado de la producción fomentada, con lo cual se aumenta la eficiencia económica,
- coordinación del crédito y la asistencia técnica: esta coordinación hace más eficientes los servicios prestados porque el agricultor, además de recibir información acerca de las prácticas agropecuarias y métodos de trabajo más adecuados, cuenta con los recursos económicos necesarios para aplicar esos conocimientos,
- selección de agricultores medianos con tenencia completa: al productor con tenencia completa (dueño de su finca) se le abre un mayor rango de decisiones que a aquel que tenga tenencia precaria. Esto facilita, entre otras, una más rápida adopción de prácticas y de consecución del crédito. Por otra parte, el agricultor media no no tiene la aversión al riesgo que demuestra el minifundista, ni acostumbra delegar las funciones de administración como acontece con agricultores dueños de grandes extensiones,
- diseminación del "paquete" de prácticas que más contribuye a aumentar la producción: para los cultivos más rentables, en las zonas óptimas de producción, existe una serie de prácticas agronómicas y tecnológicas que contribuyen en mayor grado a la obtención de mayor producción y productividad. El énfasis de los servicios sobre estas prácticas "claves" debe aumentar su eficiencia económica de operación,

- adecuada preparación del personal técnico: en la medida en que el personal técnico esté preparado para dar asistencia técnica sobre los productos más rentables y conozca el paquete de prácticas más adecuado, en ese grado será más eficiente su labor ante los productores.
- promoción de asociaciones: la promoción de asociaciones puede aumentar los beneficios económicos del productor (y de los servicios) al mejorar su capacidad de contratación en el mercado de productos y reducir los márgenes de comercialización. También se obtendrán beneficios en el grado en que los servicios amplíen la atención de quienes forman las asociaciones,
- existencia de estudios de mercado: al conocerse los aspectos relacionados con el mercado de un determinado producto, se aumentan los elementos de juicio sobre los productos que se deben promover, los ingresos que podrán obtenerse y los problemas a solucionar. Esto aumenta la eficiencia de los servicios al disminuir los riesgos por absorción de mercado de la producción que trata de fomentarse,
- existencia de infraestructura económica adecuada: otras cosas siendo iguales, será más eficiente el servicio establecido donde la red vial permita mejor movilización al personal técnico y facilite un fácil contacto con los beneficiarios del programa,
- concentración de los servicios en actividades económicas: la eficiencia económica de un servicio será mayor en el grado en que el énfasis de las actividades se centre en aumentar la producción, a expensas de actividades de tipo social que tienen una rentabilidad económica a más largo plazo.

Si la atención a estos criterios aumenta la eficiencia de un servicio, parece pertinente preguntarse en qué grado esos criterios se cumplen en la práctica, y qué eficiencia económica se obtiene de su aplicación.

Para contestar a estas preguntas se han seleccionado para análisis el servicio de crédito dirigido de la Caja de Crédito Agrario de Colombia y el Servicio de Extensión del Instituto Colombiano Agropecuario, en una región de Colombia.

1.2 Objetivos del estudio

Los objetivos del presente estudio se centran en:

- la determinación del impacto económico del crédito dirigido y de la extensión agrícola. Para ello se estudian los beneficios económicos netos alcanzados por el agricultor, como resultado de la influencia de los servicios anteriores, así como los costos en los que se ha incurrido para alcanzar esos beneficios.

-la determinación de los factores asociados con una mayor o menor eficiencia operacional de dichos servicios.

2. METODOLOGIA

2.1 Qué información recoger

Para obtener la información que "responda" a los objetivos se elaboraron cuestionarios para agricultores y técnicos de los servicios. Los cuestionarios tienen preguntas relacionadas con los siguientes aspectos:

a. Cuestionario para agricultores:

- 1) Relación del entrevistado con la familia
- 2) Grado de instrucción
- 3) Tenencia de la tierra, extensión y clases de la misma
- 4) Cultivos y actividades en las que se está trabajando
- 5) Participación en organizaciones
- 6) Diferencias en la producción entre antes y después de recibir los servicios de extensión y crédito
- 7) Servicios de crédito anterior
- 8) Beneficios económicos de las actividades de Mejoramiento del Hogar y Juventud Rural
- 9) Factores limitantes de la producción

b. Cuestionario para Jefes de Servicios de Crédito y de Extensión. Aquí se incluyeron preguntas sobre:

- tiempo de trabajo de la agencia
- área cubierta
- número de agricultores beneficiados
- personal
- programas de capacitación del personal
- coordinación con otros organismos
- costo de operación

c. Cuestionarios para personal de campo de los Servicios: se tuvieron en cuenta aspectos como los siguientes:

- número de agricultores beneficiados
- capacitación básica
- capacitación posterior al ingreso al servicio
- periodicidad de la supervisión
- métodos de trabajo utilizados y su importancia relativa

2.2 Dónde obtener la información

La información se obtuvo en los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas en el Centro de Colombia. Se escogió la región porque allí tienen sede actividades de crédito dirigido y de extensión y por la facilidad de movilización, debido al tiempo reducido con que se contó para realizar el trabajo de campo.

2.2.1 Localización y superficie

Los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, comprendían anteriormente lo que se denominaba el Departamento de Caldas. En su totalidad tienen una extensión de 1.307.000 hectáreas y una población de 1.660.721 habitantes, cuya distribución es la siguiente:

CUADRO No. 1 Superficie y población de los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas - 1968.

Departamento	Superficie Has.	Población
Quindío	182.500	401.546
Risaralda	396.200	483.752
Caldas	728.300	775.423
Total	1.307.000	1.660.721

La región comprende una parte de la Cordillera Occidental, parte de la vertiente del Pacífico y de la Cordillera Central. La configuración topográfica es muy accidentada. En la parte Occidental de la Cordillera Central se presentan algunas ondulaciones y una topografía más suave, formando pequeños valles.

La variedad de climas está determinada por su topografía irregular. La distribución según pisos térmicos y por departamento es la siguiente:

CUADRO No. 2 Distribución según pisos térmicos en los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas.

Departamento	Cálido	Extensión en Has.		
		Medio	Frío	Páramo
Quindío	2.000	108.800	40.000	31.700
Risaralda	33.900	203.200	124.500	28.600
Caldas	204.600	257.000	175.200	91.500
Total	240.500	569.000	339.700	151.800

Los aspectos climáticos pueden considerarse divididos en cuatro secciones notoriamente influenciadas por las cuatro formaciones vegetales predominantes: bosque muy húmedo Montano Bajo (bmh-MB); bosque muy húmedo Sub-tropical (bmh-ST); bosques húmedos Sub-tropical (bh-ST) y bosque pluvial Sub-tropical (bp-ST).

La temperatura según la altura va de 12° a 30°C. La precipitación varía también según la zona. A una altura alrededor de 900 metros se encuentra precipitación de 900 mm, y a altura de 3.000 metros, se ha registrado un promedio de 4.000 mm.

2.2.2 Distribución de las Unidades de Explotación

Predomina en estos Departamentos el minifundio. En las zonas más cercanas a las poblaciones el problema del minifundio se agudiza aún más (Cuadro 3).

CUADRO No. 3 Distribución de las Unidades de Explotación de los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas. *

Tamaño Has.	Total de Unidades			
	Unidades No.	%	Superficie Miles Has.	%
Menos de 1	17,213	22.0	7.8	1.0
1 - 3	21,044	26.0	38.2	3.0
3 - 5	11,641	15.0	44.7	4.0
5 - 20	21,325	27.0	206.9	19.0
20 - 100	6,808	8.0	279.4	26.0
Más de 100	1,778	2.0	517.0	47.0
Total	79.809	100.0	1.094.0	100.0

* Teutem, O. Síntesis del Proyecto de Crédito Agrícola Superviado en el Departamento de Caldas, Colombia, 1968. Mimeografiado. Bogotá. 14 pp.

2.2.3 Producción Agrícola

Para los tres departamentos los renglones que predominan, de acuerdo a la extensión y a la mano de obra que ocupa, son la agricultura, siguiendo en importancia la ganadería.

En el sector agrícola el renglón principal es el café.

En el Departamento de Risaralda, para 1968, el 37.5 de la extensión se dedicó a la agricultura, predominando el cultivo de café, con 70.000 hectáreas, o sea un 46.7% de la superficie agrícola.

En el Departamento de Quindío, para 1968, el 48.0% se dedicó a la agricultura, predominando el cultivo de café, con 64.657 hectáreas, o sea un 70.98% de la superficie agrícola.

En el Cuadro No. 4 se puede apreciar que con un ingreso agrícola de alrededor de 1.300 millones de pesos que genera la agricultura para Quindío, Risaralda y Caldas, aproximadamente el 12.5% es generado por los cultivos transitorios y el 87.5% por los cultivos permanentes. De los cultivos permanentes, cerca del 70% es generado por el café.

CUADRO No. 4 Producción Agropecuaria en Quindío, Risaralda y Caldas.

CULTIVOS TRANSITORIOS/1

Renglón	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				Produc. obten. (Tons.)	Valor Unit. Kg./2	Valor Total \$
	Superf. sembr. Has.	Superf. cosech. Has.	Promedio Ha. Kilos	Produc. obten. (Tons.)	Superf. sembr. Has.	Superf. cosech. Has.	Promedio Has. Kilos	Produc. obten. (Tons.)			
Ajonjolí	45	45	867	39	177	106	1.340	142	181	3.3	379,200
Algodón	1.294	1.294	1.447	1.873	-	-	-	-	1.873	3.5	6.555.500
Arveja	-	-	-	-	23	23	609	14	14	1.4	18,800
Arroz	384	384	1.823	700	361	361	1.568	566	1.266	3.0	379,800
Frijol	6.063	5.567	385	2.168	2.768	2.554	318	811	2.979	5.0	14,895,000
Mafz	19.508	18.666	734	13.708	15.830	15.481	747	11.580	25.288	1.5	37,932,000
Millo	333	333	1.505	501	618	496	2.145	1.064	1.565	1.0	1,565,000
Papa	6.926	6.886	8.584	59.107	10.896	10.896	8.333	90.800	101.696	1.0	101,696,000
Tabaco	25	23	2.043	47	-	-	-	-	47	10.0	470,000
Yuca	3.971	3.671	6.151	22.579	4.033	3.920	6.064	23.770	46.349	0.2	9,269,200
	38.549	36.869	-	-	34.706	33.837	-	-	-	-	173,379,200

1/. DANE. Encuesta Agrícola Nacional. 1967. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Multilith Estadinal. Bogotá. 20 pp.

2/. Los precios unitarios según valores promedios de Carta Agraria 1967. Según estos precios se calculó el valor total.

FRUTALES/3

Renglón	Extensión Has.	Número plantas	Producción estimada (Tons)/4
			<u>1968</u>
Piña	155	6.850.000	<u>1968</u> 12.000
Mora Castilla	130	143.000	24.000
Cítricos	165	33.415	715
Papaya	50	31.250	-
Lulo	27	60.000	1.250
Higo (breva)	16	10.000	120
Guayaba	11	3.100	40
	554	7.130.765	-

3/. Velez, Ivan. Campaña para incrementar la fruticultura en Colombia. 1967. Carta Agraria. Bogotá, 8 pp.

4/. Los cítricos y la guayaba entrarán en producción en 1971.

CUADRO No. 4 (Continuación)

CULTIVOS PERMANENTES/1

Reglón	Superficie Has. Sembrada	Cosechada	Promedio por Ha. (Kilos)	Produc. obten. (Tons.)	Valor Unit. Kg./2	Valor Total \$
Cacao	2.673	1.327	197	261	8.0	2.088.000
Café	236.314	221.466	738	163.365	5.2	839.478.000
Caña de Azúcar	29.748	26.650	30.198	804.765	0.1	80.476.500
Plátano	56.106	46.294	933Rac	43.183.145Rac	6.0	259.098.870
Banano	1.579	1.176	768Rac	903.409 "	5.0	4.517.045
	326.420	296.913				1.185.650.415

GANADERIA/3

Tipo de Ganado	Población Total
-Vacunos	
Menores de 2 años	
Machos	106.700
Hembras	94.399
De dos años y más	
Machos	78.201
Hembras	167.340
-Caballares	48.123
-Mulares	26.288
-Asnales	328
-Ovinos	
Menores de 1 año	6.711
De 1 año y mayores	12.247
-Caprinos	1.847
-Porcinos	
Menores de 6 meses	41.096
De 6 meses y mayores	25.637
-Aves	1.184.981

1/. DANE. Encuesta Agropecuaria Nacional. 1966. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Multilith Estadinal. Bogotá 26 pp.
 2/. Los precios unitarios según valores promedios de Carta Agraria 1967.
 3/. DANE. Encuesta Agropecuaria Nacional. 1966. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. p. 6.

En los años de 1968 y 1969 se ha hecho un incremento considerable para el cultivo de frutales, sobre todo para piña, mora, lulo, papaya y cítricos.

Para el solo Departamento de Caldas se calculan 250 hectáreas de piña que da unas 15.000 toneladas de fruta utilizable en el mercado.

En el censo de 1967 no aparecían los renglones de plátano y banano, arracacha, cacao y caña de azúcar que ya representan una explotación considerable.

2.2.4 Ganadería

La ganadería ocupa el segundo renglón de importancia para los tres departamentos. Las empresas primordiales son carne y leche. Para Risaralda la población vacuna se ha calculado en 170.000 cabezas, siendo los principales centros Pereira con 36.92% y Santa Rosa de Cabal con 22.63%. Para Quindío la ganadería supera las 100.000 cabezas y para Caldas el renglón ganadero tiene una población de 500.000 cabezas.

2.2.5 Servicios Agropecuarios

Para los departamentos anotados, los mayores servicios los prestan el Fondo de Desarrollo y Diversificaciones de Zonas Cafeteras, la Caja de Crédito Agrario, el Banco Ganadero, Banco Cafetero y Federación de Cafeteros.

Además de estos institutos o entidades también existen servicios del Ministerio de Agricultura, la Secretaría de Fomento y Desarrollo, y algunas entidades industriales.

2.2.6 Situación de las oficinas de Extensión

En el Departamento de Quindío la Oficina de Extensión se encuentra localizada en la población de Montenegro y atiende, además del municipio del mismo nombre, los municipios de La Tebaida, Quimbaya, Salento, Circasia y Filandia.

Para el Departamento de Risaralda la Oficina de Extensión se halla en Santa Rosa de Cabal y atiende el municipio del cual es cabecera.

La población de Salamina es el centro de operaciones para el Departamento de Caldas. Esta Oficina atiende el municipio de Salamina.

A continuación se insertan algunos datos sobre las características de cada Oficina.

CUADRO No. 5 Algunas características de la situación de las Oficinas de Extensión del ICA para los Departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas.

Departamento	Oficina	Municipio	Altura s.n.m.	Extensión Km ²	Total Dptal.	Relación de la zona referente al Depto.
Quindío	Montenegro	Montenegro	1.531	150	1.825	50.02%
		La Tebaida	1.510	86		
		Quimbaya	1.505	140		
		Salento	1.895	347		
		Circasia	1.720	79		
		Filandia	1.885	111		
				913		
Risaralda	Santa Rosa	Santa Rosa		557	3.962	14.05%
Caldas	Salamina	Salamina		489	7.283	6.71%

2.3 Cómo obtener la información

En dos semanas de labores previas, se determinaron los objetivos, se estudiaron los antecedentes, y se elaboraron los cuestionarios.

Durante ese período se entrevistaron funcionarios del ICA y de la Caja Agraria, con el fin de recopilar los datos preliminares.

En las siguientes dos semanas se visitaron las agencias del ICA de Montenegro (Quindío), Santa Rosa (Risaralda) y Salamina (Caldas), donde se entrevistaron a los agentes de extensión, al personal técnico de campo y a los agricultores usuarios de estos servicios. También se visitó la Agencia de la Caja Agraria de Pereira, donde se entrevistó a los técnicos y a los agricultores usuarios de la Caja.

Del total de la población de agricultores beneficiados por estos dos servicios, se tomó una muestra al azar, cuyo número estuvo alrededor del 20% de la población total de beneficiarios. Por el alto porcentaje de esta muestra, se asume un alto grado de representatividad. Todos los encuestados recibieron los servicios de la Institución por un período mayor de un año.

Las entrevistas fueron hechas personalmente y se procuró, en lo posible, que tuviera carácter privado. Hubo especial cuidado de que los encuestadores aparecieran como estudiantes extranjeros de la Universidad Nacional, completamente ajenos a cualquier actividad fiscalizadora.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en las fincas o en sus lugares de trabajo. De preferencia se evitó la presencia de funcionarios con el fin de evitar respuestas influenciadas.

La tabulación y la codificación de la información obtenida se realizaron manualmente. Como las preguntas fueron de tipo cerrado, se facilitó la codificación y se anuló al máximo cualquier posibilidad de interpretación subjetiva.

2.4 Cómo medir la eficiencia

- Se determinaron los ingresos netos de las explotaciones antes de recibir los servicios de extensión y de crédito dirigido, en el período de un año.
- Se determinó el ingreso neto después de recibir estos servicios, también en el período de un año. Los ingresos netos se calcularon restando de los ingresos brutos totales, los costos respectivos de producción. (A los costos de producción de los cultivos financiados por la Caja Agraria, se le aumentó las tasas de interés, el Seguro de Vida y el costo de Asistencia Técnica).
- Se halló la diferencia de los ingresos netos entre el período posterior y el anterior, hallándose así el monto del Valor Agregado.

-Esta cifra se dividió entre el costo total anual de la agencia.

Las ventajas que tiene este método son las siguientes:

- Permite ponderar en forma expeditiva el monto en que se incrementaría la producción por cada peso invertido en estos servicios, a nivel nacional.
- Permite comparar zonas ecológicamente diferentes, en cuanto a sus posibilidades económicas.
- Elimina el factor subjetivo de las apreciaciones.

Las desventajas del sistema serían:

- No toma en consideración los beneficios sociales que procuran los servicios de extensión.
- Existe dificultad en recabar los datos sobre costos de producción y volúmenes de producción del período anterior al servicio de extensión, referidos a la unidad de área.

3. ANTECEDENTES DE LOS SERVICIOS

3.1 El Servicio de Crédito Dirigido de la Caja Agraria

La Caja de Crédito Agrario es una entidad nacional que se organizó por mandato de la Ley 57 de 1931, como sociedad anónima, anexa al Banco Agrícola Hipotecario y del cual se separó al año siguiente en virtud del enorme auge que tomaron sus actividades.

A pesar de los cortos plazos con que se iniciaron las operaciones crediticias, la aparición de esta entidad en los años de crisis por que atravesaba la economía mundial, dió al país la seguridad de contar con una verdadera organización de crédito y fomento agrícola.

Posteriormente, se le anexaron las secciones de crédito industrial y préstamos para la minería, y así se completó el nombre que actualmente tiene de CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO. Sus servicios se vieron ampliados con estas dos modalidades que tenían como finalidad conceder préstamos a las industrias de transformación de productos nacionales.

Cuadro Económico Inicial: De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley 57 de 1931, la Caja se inició con un capital autorizado de diez millones de pesos, divididos en cien mil acciones de cien pesos cada una, que debían ser suscritas así:

Por el Gobierno Nacional	\$ 2.500.000
Por los Bancos que funcionan en el país	1.000.000
Por la Federación Nacional de Cafeteros	400.000
Por particulares	6.100.000

A su vez, se autorizó a los bancos, tanto comerciales como hipotecarios, que para la suscripción de las acciones señaladas a ellos podrían destinar 5% de su capital y reservas.

Modalidades del Crédito Agrícola: En la Ley que creó la Caja de Crédito Agrario se disponía que los préstamos que hiciera estarían sometidos a las siguientes condiciones: a) El plazo de los préstamos sobre prenda agraria no podía exceder de un año. El Decreto 849 de 1932 lo amplió a dos años. El 40% del cupo de crédito debía destinarse a préstamos que no excedieran la suma de \$ 2.000.00 cada uno, y una tercera parte del crédito debía otorgarse sobre prenda agraria de café.

Función Social y Económica: Inicialmente la Caja se fundó con el propósito de extender hacia el pequeño campesino los beneficios del crédito, con objeto de liberarlo del agiotista local que lo esquilmbaba económicamente.

Posteriormente extendió sus servicios con la venta de herramientas y equipos mecánicos y más tarde semillas y otros insumos y materiales necesarios para el agricultor, cumpliendo con ésto una incalculable labor de trascendencia económica y social.

Servicio de Crédito: La política tradicional de crédito con una serie de garantías fue cambiando paulatinamente. Actualmente la Caja estableció el cré-

dito personal verdadero concepto revolucionario porque tomó en cuenta el sujeto, la moralidad del cliente y su capacidad de trabajo, sin sujetarse estrictamente al concepto material de garantías. Prueba de éllo es la composición de su cartera en la actualidad: de los \$ 2.150.000.000 que la integran, aproximadamente \$ 800.000.000 son créditos otorgados con garantía personal.

Modalidades del Crédito: La institución tiene varias modalidades de crédito:

Crédito de subsistencia o sustentación: El otorgado a aquellos campesinos que por sus limitados recursos, tamaño de su finca o escasez de técnica, producen apenas lo indispensable para su sustento y el de su familia sin que hagan un aporte apreciable con sus cosechas al mercado nacional.

Crédito Supervisado: cuyos objetivos fundamentales pueden concretarse en: a) adecuada utilización de los recursos físicos y la mano de obra disponible; b) incremento de la productividad; c) mejoramiento de las condiciones económico sociales de pequeños propietarios; y d) habilitación del campesino para hacer uso del crédito ordinario.

Créditos de Mejoramiento Familiar y Educativo: bajo este aspecto tiene la Institución créditos que tienden directamente al mejoramiento del individuo y de su familia. Entre ellos podemos detallar: a) el crédito educativo, encaminado a facilitar mediante préstamos a estudiantes para que costeen su carrera universitaria; b) crédito de vivienda rural, orientado a facilitar al campesino la adquisición de vivienda adecuada; c) crédito artesanal que tiene por objeto apoyar al campesino en labores adicionales en asocio de su familia, en las épocas en que no requiere su trabajo de campo, o que aunque lo requiera puede por este sistema asegurarse por medio de los suyos una fuente adicional de ingresos.

Crédito Dirigido: La Caja de Crédito Agrario tiene un programa de Crédito Dirigido, que consiste en dar ayuda crediticia conjuntamente con asistencia técnica. Tal modalidad se ejecuta por contrato mediante el cual la Caja se compromete financiar la preparación de la tierra, la siembra y la recolección, y al suministro de semillas y abonos y dar asistencia técnica.

Los créditos se entregan a medida que avanzan los cultivos. Por este sistema la Caja concedió en el año 1963, 518 créditos dirigidos por \$ 11.791.572.67. En 1964, 1500 créditos dirigidos por \$ 42.505.342.57. En 1965 se concedieron 2.985 créditos por \$ 94.606.385.00. Estos créditos fueron otorgados en las siguientes seccionales: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Parcelaciones del Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Santa Marta, Magdalena, Valledupar, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle.

La incidencia económica de estos créditos fue altamente satisfactoria.

La Caja tiene en su programa de Crédito Dirigido, desde el año 1965, el fomento de cultivos de frutales en los Departamentos de: Risaralda, Quindío, Caldas, y Valle. Los cultivos son: piña, guayaba, mora, higo (breva), papaya, fresa y cítricos.

La razón de este interés por parte de la Caja, es para diversificar los cultivos, con aquellos que sean altamente rentables y también de exportación para que generen divisas al país, además de elevar el consumo de frutas per cápita, puesto que comparativamente con otros países es sumamente bajo.

Hace poco tiempo se firmó el contrato entre la Caja y la Federación Nacional de Cafeteros y el Fondo de Desarrollo y Diversificación de las Zonas Cafeteras del Departamento de Caldas, como culminación de los estudios prospectados por la misión del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA.

Este programa se desarrolla con los recursos provenientes de un préstamo de US\$ 7.000.000 concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo y los aportes de la Caja de Crédito Agrario, el Banco Cafetero y en proporción más pequeña la Corporación Financiera de Caldas.

El crédito concedido por la Caja Agraria para la campaña de Fruticultura, ha sido otorgado en la modalidad de garantía hipotecaria y prenda agraria, predominando la primera. Estos préstamos se han concedido a mediano y largo plazo, de acuerdo con las características de cada cultivo y con las tasas de interés vigentes en la Caja, es decir 11 y 12% anual más 1% por una sola vez que corresponde al seguro de vida del prestatario.

3.2 El Servicio de Extensión del ICA

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es un establecimiento público descentralizado, creado con el fin de promover, coordinar y realizar la investigación, la enseñanza y la Extensión agropecuarias.

En los primeros años después de su fundación, el Instituto continuó con labores de investigación. En 1966 empezó a trabajar formalmente en la organización de las Divisiones de Educación y Extensión.

A partir del mes de Agosto de 1967, por contrato celebrado entre el Instituto y el Ministerio de Agricultura, el ICA recibió el personal adscrito a la antigua División de Extensión del Ministerio.

A mediados de Julio de 1968, el ICA inició sus labores de Extensión rural e intensificó la divulgación de los resultados obtenidos durante veinte años.

El Decreto 2420 (de Septiembre 26/68) confirió al ICA nuevas responsabilidades de desarrollo tales como: orientación del crédito, asistencia técnica, control de insumos, sanidad animal y vegetal, promoción, producción y certificación de semillas, etc. El literal b) del mencionado Decreto dice: El ICA deberá "Promover la utilización de los resultados de las investigaciones agrícolas y ganaderas con el objeto de mejorar el desarrollo agropecuario del país, llevando a conocimiento de los campesinos todas las técnicas modernas para que puestas en práctica en sus explotaciones y hogares, conduzcan al mejoramiento de su nivel de vida y al crecimiento de la economía nacional".

El Instituto a causa del Decreto anterior debió reorganizarse rápidamente para lograr iniciar el cumplimiento de los nuevos deberes el lo. de

Enero de 1969 y continuar con trabajos ya en ejecución.

La política de Extensión Rural del ICA, tiene como objetivos ayudar a solucionar los problemas sociales y económicos de los campesinos, basada en los planes respectivos del gobierno a nivel nacional. En el ramo agropecuario hará énfasis en aquellos tipos de explotación animal y vegetal en los cuales el ICA tenga mayores experiencias y resultados.

Más específicamente, los objetivos del Servicio de Extensión del ICA se pueden resumir en: elevar el nivel de vida de las familias campesinas cuyos recursos naturales disponibles permitan la aplicación de tecnología, para así aumentar su producción y productividad, hecho que lógicamente se traducirá en un mejoramiento de sus niveles económico y social.

Es necesario recalcar que el Servicio debe dirigirse hacia aquellos campesinos que por sus recursos no pueden pagar asistencia técnica privada para la orientación de sus explotaciones agropecuarias.

El problema se atacará a través de cuatro programas básicos: Organización Campesina, Agropecuario, Mejoramiento del Hogar y Juventudes Rurales.

El ICA trabaja con grupos para aprovechar al máximo las disponibilidades existentes, formados principalmente por grupos de campesinos con problemas comunes y cuya participación intensa, en la programación y en la problemática de su zona, es vital para el logro de los objetivos buscados.

Extensión e Investigación trabajan en estrecho contacto dentro del Instituto.

Se han establecido contratos con entidades crediticias a nivel nacional y se adelantarán y firmarán convenios, igualmente a nivel nacional, con el fin de asegurar mercados convenientes, internos y externos.

Así mismo, es indispensable complementar la labor de Extensión del ICA con los programas de Reforma Agraria y viceversa para lo cual se estructuran los convenios de colaboración respectiva.

El número de Agencias que funcionan en el país se limitó a las disponibilidades presupuestales procurando dotarlas de la mejor manera, tanto de equipo humano como físico.

El Servicio de Extensión aspira a influir directamente por Agencia sobre un total de dos mil familias, al cabo de tres años, distribuidas de la manera siguiente:

Primer año	700 familias
Segundo año	1.500 familias
Tercer año	2.000 familias

Lo anterior, se fundamenta en la medida del gradual y supuesto aumento de presupuestos programados y solicitados.

El número de Agencias por cada Gerencia Regional del ICA en la actualidad es el siguiente:

- Regional No. 1 - que comprende los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca, la Intendencia del Caquetá y la Comisaría del Putumayo. Posee ocho agencias de Extensión.
- Regional No. 2 - Departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y Atlántico. Posee ocho agencias de Extensión.
- Regional No. 3 - Departamentos del Cesar, Magdalena y Guajira. Cuenta con cuatro Agencias de Extensión.
- Regional No. 4 - Departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó. Posee cinco Agencias de Extensión.
- Regional No. 5 - Departamentos de Cauca, Nariffo, Risaralda y Valle. Cuenta con ocho Agencias de Extensión.
- Regional No. 6 - Departamentos del Huila y Tolima y algunos sectores en la zona media del Valle del Magdalena. Posee seis Agencias de Extensión.
- Regional No. 7 - Departamentos de Norte y Sur de Santander y la región sur del Departamento del Cesar. Cuenta con seis Agencias de Extensión.
- Regional No. 8 - Atiende el Departamento del Meta y en general los Llanos Orientales. Posee dos Agencias de Extensión.

Para ubicar las Agencias del ICA se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Se escogieron 10 a 20 municipios por Departamento, de acuerdo con el siguiente criterio básico: tener tierras aptas para labores agropecuarias y con potencialidad para mecanización agrícola.
2. Estos municipios seleccionados fueron objeto de análisis con base a criterios más estrictos:
 - Áreas actuales y potenciales en la producción de uno o varios de los productos básicos de consumo popular, contemplados en el plan cuatrienal respectivo.
 - Áreas que no fueran cafeteras o de grandes explotaciones agrícolas de tipo comercial.
 - Número relativamente alto de explotaciones de tipo mediano.
 - Densidad relativamente alta de personas involucradas en actividades agropecuarias (como índice para la formación de Asociaciones de Usuarios).

3. Criterios adicionales:

- Area de influencia del municipio seleccionado en otros alrededores, con características similares.
- Existencia de servicios públicos y vías de comunicación intra e intermunicipales.
- Tenencia de la tierra, buscando prevalencia de propietarios no ausentistas.

4. En algunas áreas donde están adelantando trabajos otras entidades del sector agropecuario, tales como INCORA, se localizaron Agencias con el criterio principal de que además de servir directamente a los agricultores, efectúan el enlace entre estas entidades para canalizar a través de ellas la información proveniente de los centros de investigación del ICA, dirigidos a los agricultores, por medio de los funcionarios de esas entidades.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACION

4.1 Eficiencia del Crédito Dirigido y Factores Asociados

El Programa de Crédito Dirigido de la Caja Agraria tiene su sede en Pereira (capital del Departamento del Risaralda). El programa extiende además sus servicios a los Departamentos de Valle, Quindío y Caldas. En este estudio solo se investigó la actividad del programa en el municipio de Pereira.

El programa cuenta con el siguiente personal:

- Un Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Campaña de Frutales
- Dos Directores Ejecutivos
- Tres Expertos Agropecuarios
- Dos Secretarías

Este personal tiene a su cargo tanto el crédito como la asistencia técnica en el municipio de Pereira, para un total de 113 familias.

La Oficina de Pereira trabaja en los siguientes proyectos: piña, papaya, fresa, plátano, cítricos, cacao, uva, guayaba, higo, mora, lulo, pasifloras, tomate, yuca, fique, reforestación, ganado de leche, porcinos, aves, conejos y abejas.

Todos estos proyectos tienen un plan de inversión de asistencia técnica para cada uno de los beneficiarios.

El costo total del programa se estimó en \$ 591.690/año, distribuidos así:

Sueldos de personal	:	\$ 428.600
Gastos de operación	:	\$ 163.000

De este total corresponden dos terceras partes, aproximadamente, a las actividades desarrolladas en Pereira. Esto da un costo para el municipio de \$ 394.580/año.

El análisis de la eficiencia de operación del Servicio señala que por cada \$ 1 invertido se obtiene un valor agregado de la producción de \$ 20.88 (o sea que la relación beneficio/costo es de \$ 20.88/1)

Esta alta eficiencia estaría asociada con los siguientes factores:

-concentración en actividades de alta rentabilidad: tanto el cultivo de la piña como de otros frutales, y la producción de huevos y aves, son actividades de alta rentabilidad. Los ingresos por hectárea obtenidos superan ampliamente a los recibidos del cultivo del café.

-coordinación del crédito con la asistencia técnica. Todo crédito otorgado conlleva la asistencia técnica respectiva. Los agricultores opinan que los créditos fueron oportunos en un 100 por ciento de los casos; que fueron suficientes en un 63.2 por ciento de los

casos y que fueron de plazo adecuado en un 78.9 por ciento de los casos,

- promoción de asociaciones para la comercialización de la producción. La Caja Agraria promovió la formación de una Cooperativa de Fruticultores que asegura la venta del producto,
- tenencia y superficie de la tierra adecuadas. El 87.0 por ciento de los beneficiarios del programa son propietarios. El 50 por ciento de los propietarios tiene una superficie que fluctúa entre 5 y 20 hectáreas. Un 35 por ciento posee fincas mayores. Un 48 por ciento de los operadores tienen estudios secundarios y un 43 por ciento universitarios o técnicos,
- las prácticas agropecuarias recomendadas constituyen los aspectos "claves" del aumento de la producción: densidad de siembra, variedades y fertilización en el caso de la pifia, confinamiento, razas especializadas, control sanitario y alimentos concentrados en el caso de la avicultura,
- existen estudios de mercado para la pifia. Este es el principal producto cuyo cultivo impulsa el programa. La Caja Agraria financió los estudios de mercado de la pifia y realizó experiencias positivas en el campo de la exportación,
- hay una alta densidad de infraestructura: el municipio cuenta con excelentes vías de comunicación y otros servicios públicos, que llegan a cada finca de los beneficiarios del programa,
- los técnicos del servicio tiene capacitación especializada en las actividades que tratan de fomentar.

4.2 Eficiencia de la Extensión y Factores Asociados

4.2.1 Agencia de Extensión de Montenegro

La Agencia de Extensión Agrícola de Montenegro está ubicada en el municipio del mismo nombre, en el Departamento del Quindío.

La Oficina está a cargo de un Ingeniero Agrónomo, quien cuenta con el siguiente personal: cuatro Prácticos Agrícolas; una Mejoradora del Hogar; una Secretaria y un Obrero.

Durante el último año, la Agencia ha trabajado impartiendo ayuda técnica a 193 familias en un total de 6.900 hectáreas.

Actualmente la Agencia trabaja en los siguientes renglones: maíz, yuca, caña de azúcar, plátano, frijol, hortalizas, aves y ganadería. Trabaja, además, en programas con Juventud Rural, Organización Campesina y Mejoramiento de Hogar.

El costo anual de la Agencia se ha estimado en \$ 344.833.

De esta suma corresponden \$ 234.930 a sueldos, salarios y prestaciones y \$ 69.903 a gastos de operación y mantenimiento.

La relación valor agregado de la producción (beneficio) dividido por el costo anual de la Agencia, da un cociente de 0.14. Esto indica que por cada \$ 1 invertido, se agregan a la producción \$ 0.14.

Los factores que parecen influir en la obtención de este resultado son los siguientes:

- se trabaja con actividades poco rentables y/o de escasa importancia económica. La región cubierta por el programa no puede considerarse como zona óptima para la producción de maíz, yuca, frijol o caña. En cambio, el producto de mayor beneficio económico es el café, sobre el cual la Agencia no tiene responsabilidades específicas de fomento. Además, la Agencia está en una etapa en la cual su mayor preocupación son las pruebas regionales que no aportan mayores incrementos a la producción de la zona,
- no hay coordinación entre la extensión y el crédito. Solo se otorga información técnica,
- no hay estudios de mercado para los productos que fomenta la agencia,
- el grueso del tiempo (55 por ciento) del personal técnico se dedica a actividades que no son económicamente productivas.

Entre los factores favorables que influyen para que el índice obtenido no sea más bajo, podemos anotar los siguientes:

- Tenencia de la tierra: el 73% de las fincas atendidas por la oficina es de dueños residentes, quedando el 27% restante distribuido entre otras formas de tenencia. Lo anterior facilita una mayor adopción de las prácticas recomendadas.
- Educación: el 52.2% de los agricultores del área estudiada tienen educación superior a la elemental.
- Infraestructura: en este aspecto se considera que la zona está bien dotada, especialmente en cuanto a vías, electrificación, teléfonos y servicios educativos.

4.2.2 Agencia de Extensión de Santa Rosa de Cabal

Esta es la única Agencia de Extensión del ICA ubicada en el Departamento del Risaralda.

La Agencia cuenta con la jefatura de un Ingeniero Agrónomo y posee el siguiente personal: 4 Prácticos Agrícolas, 1 Mejoradora del Hogar,

1 Secretaria y un Obrero. Ultimamente se ha sumado un médico veterinario al personal profesional.

Se calcula que durante el último año se han atendido 230 familias, sobre una extensión aproximada de 1,350 hectáreas. Se atienden los siguientes proyectos (1) agropecuario: fomento del cultivo del maíz, frijol, pastos, caña, cítricos y yuca (2) mejoramiento del hogar: costura, nutrición, artesanía, higiene, vivienda y huertos escolares (3) juventud rural: sanidad animal y cunicultura (4) organización campesina.

La relación beneficio/costo para la Agencia se estimó en 0.18. Este cociente puede estar influenciado por los siguientes factores:

- La ubicación de la Agencia: élla se encuentra en una zona preferentemente cafetera, cultivo éste de alta rentabilidad en el cual no trabaja la Agencia. Consecuentemente, la Agencia se dedica a cultivos y actividades de bastante menor rentabilidad, que disminuye el monto del índice hallado. Por ejemplo: el 22 por ciento del tiempo otorgado a las actividades agropecuarias se le dedica al maíz.
- Gran parte de los esfuerzos del personal de la Agencia se orienta hacia la conducción de ensayos sobre diversos cultivos, cuyos resultados aún no son definitivos.
- No existe coordinación entre la Agencia de Santa Rosa y entidades crediticias, en los cultivos que fomenta la Agencia.
- El grado de preparación del personal de la Agencia, en el nivel de técnicos de campo, es deficiente.
- No existe en la zona organizaciones de tipo sindical.
- El sistema y los canales de mercadeo de los productos a los que se dedica la Agencia, es deficiente.

La relación beneficio/costo encontrada puede haber sido influenciada favorablemente por los siguientes factores:

- Nivel de instrucción del agricultor, que es bastante satisfactorio, alcanzando el 70% la instrucción elemental y con sólo 2.2% de analfabetismo.

El 78 por ciento de los agricultores beneficiarios poseen superficies de tierra entre 1 a 20 hectáreas y son residentes.

- La densidad de obras de infraestructura es alta. Existen numerosas carreteras vecinales, electrificación y agua po-

table al alcance de un sector elevado de los agricultores.

4.2.3 Agencia de Extensión de Salamina

La Agencia de Extensión de Salamina (Caldas) cuenta con el siguiente personal: un Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Agencia; cinco Ayudantes de Técnico; una Secretaria; un Obrero.

Durante el último año se atendieron unas 250 familias, que ocupan aproximadamente 2.800.Has. Los renglones en que trabaja la Agencia son principalmente: papa, trigo, maíz, frijol, hortalizas, yuca, plátano, pastos, avicultura y apicultura.

El costo de la Agencia se estimó en \$ 596.000 de los cuales \$ 382.500 corresponden a sueldos, salarios y prestaciones sociales. El resto se emplea en gastos de operación y mantenimiento.

La relación beneficio/costo para la Agencia se estimó en 0.92. De no incluir el valor agregado por la producción de papa, el cociente se reduciría a 0.13.

Dentro de los factores que influyen negativamente en la relación obtenida (de 0.92), estarían:

- la falta de asociación del crédito con la asistencia técnica,
- la tenencia de la tierra inadecuada. El 60.5 de las explotaciones que atiende la agencia son menores de 5 hectáreas,
- el personal de campo de la Agencia no se halla debidamente seleccionado y entrenado después de su ingreso al Servicio,
- no se ha promovido el establecimiento de cooperativas,
- no existen estudios de mercado ni canales de comercialización eficientes en los productos que fomenta la agencia,
- con excepción de la papa, la zona no tiene ventajas comparativas para la producción de trigo, cebada, maíz, frijol, yuca,

Algunos factores serían responsables de que la relación obtenida no sea menor. Entre ellos,

- el trabajo (parcial) en un cultivo de alta rentabilidad como es la papa,
- el empleo de un paquete de prácticas adecuado para aumentar la producción de la papa: densidad de siembra, semillas mejoradas, fertilización y control de plagas y enfermedades,

- el uso del grueso del tiempo (64 por ciento) dedicado a actividades agropecuarias,
- la existencia de una red de caminos y carreteras relativamente adecuadas.

5. CONCLUSIONES

El impacto económico del crédito dirigido resultó ser de magnitud elevada: por cada \$ 1 invertido en el Servicio se agrega un valor de \$ 20.88 a la producción. En el caso de la Extensión Agrícola, cada \$ 1 invertido retribuye entre \$ 0.14 y \$ 0.92, según las Agencias estudiadas.

La alta relación de eficiencia del crédito dirigido puede explicarse como asociado con:

- la concentración en actividades agropecuarias de alta rentabilidad,
- la coordinación del crédito con la asistencia técnica,
- la clase de prácticas agropecuarias recomendadas que son "claves" en el aumento de la producción,
- el mejoramiento de los mercados de productos, por efecto de la creación de una cooperativa,
- la adecuada tenencia de la tierra y el alto nivel de educación de los agricultores,
- la capacitación especializada del personal técnico.

A su turno, la baja eficiencia relativa de las actividades de Extensión parece estar asociada con factores como los siguientes:

- Las oficinas de Extensión están ubicadas en zonas eminentemente cafeteras, sin intervenir en la promoción y asistencia técnica al café, por reglamentación del propio Instituto, cuando dicho cultivo es el más rentable, y el que genera la mayor parte del producto agrícola de la región.
- Se trabaja con sistemas de tenencia y superficies inadecuadas.
- La mayor parte del personal técnico auxiliar de campo, no ha recibido una preparación adecuada en relación al trabajo que debe desempeñar.
- En la región aún no existen organismos o asociaciones de tipo económico que hayan sido promovidas por el Servicio de Extensión.
- No se han realizado estudios de mercado para fundamentar y asegurar el éxito económico de los proyectos agropecuarios de la Agencia.
- Gran parte del programa de trabajo de las oficinas de Extensión está dedicado a la atención de aspectos de carácter social, de los cuales no se obtienen resultados económicos inmediatos.